



SECRETARIA GENERAL

FG/gg.

**RESOLUCION DE LA ALCALDIA**

Visto el acuerdo plenario de fecha 23 de junio de 2023, por el que se establecen los regímenes de dedicación parcial y exclusiva, en el que consta que la misma deberá solicitarse a la Alcaldía y aceptarse por esta.

Visto asimismo el escrito nº 2023/15344 de registro de entrada presentado por doña Maria Concepción Pastor de Pablo donde se acepta la dedicación exclusiva establecida.

Esta Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en el día de la fecha

**R E S U E L V E**

1º.- Aprobar el régimen de dedicación exclusiva a favor de doña Maria Concepción Pastor de Pablo.

2º.- Que esta resolución tenga efectos desde el 23 de junio de 2023.

LA ALCALDESA,

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Almudena Negro Konrad.

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*Resolución firmada en la fecha asociada a la firma digital  
que consta en el lateral del documento*

*Tomó razón en la fecha asociada a la firma digital que  
consta en el lateral del documento*

MOTIVO: Firmado Digitalmente  
HASH DEL CERTIFICADO: 5012E9DFF5F5A729FF69FE722882EBD5DFFBFF52  
583F89F71BC1D5EDA1E7230C816796B131031B41  
FECHA DE FIRMA: 23/06/2023  
23/06/2023  
PUESTO DE TRABAJO: Alcaldesa  
SECRETARIO  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC27BD67ECC8B70434BAC  
NOMBRE: Almudena Negro Konrad  
FERNANDO A. GINER BRIZ

